

18
19

ABR
2026



infecar
Feria de Gran Canaria

Salón del
Vehículo Eléctrico
de Canarias

MOVELEC

Descubre el futuro de la movilidad eléctrica

Recinto Ferial de Agüimes

Más información en: movelec-canarias.com



PROMUEVE
Y FINANCIÁ

ORGANIZA

PATROCINA

COLABORADOR
OFICIAL

COLABORAN



infecar
Feria de Gran Canaria



cajasiete

Ü Agüimes

AUVE

Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos

**DOSSIER COMERCIAL
2026**



Más información en: movelec-canarias.com

¿Qué es MOVELEC?

MOVELEC, el Salón del Vehículo Eléctrico de Canarias es un espacio de difusión de las nuevas tendencias tecnológicas que impulsan el sector del vehículo eléctrico para favorecer entornos más sostenibles. Promovido por el Cabildo de Gran Canaria, a través del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, y organizada por Infecar, tiene como objetivo poner a disposición del público las **últimas novedades de la industria de la movilidad eléctrica**.

En esta ocasión, la **9o edición del Salón del Vehículo Eléctrico de Canarias** se celebra los días 18 y 19 de abril de 2026, en el Recinto Ferial de Agüimes.



¿Qué objetivos perseguimos?

01

Acercar la **industria de la movilidad eléctrica** a la ciudadanía, favoreciendo la **difusión y la comercialización** del **vehículo eléctrico**, resaltando la significativa **reducción del impacto medioambiental** que supone su uso.

02

Difundir las **ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos** y conseguir **incentivar su uso**.

03

Resaltar la importancia de tener **poblaciones libres de emisiones de CO₂** y de la **mejora del nivel acústico**, desarrollando el concepto de **ecoisla**.

Ficha Técnica



EDICIÓN	9a edición
PERIODICIDAD	Bienal
FECHAS DE CELEBRACIÓN	18 y 19 de abril de 2026
HORARIO	Sábado: de 10:30 a 20:00 horas Domingo: de 10:30 a 15:00 horas
UBICACIÓN	Recinto Ferial de Agüimes
CARÁCTER	Público general
CONTENIDO	Concesionarios de movilidad eléctrica (vehículos, bicicletas y motos), empresas importadoras, empresas de transporte y distribución de mercancías, carsharing de vehículos eléctricos, así como empresas generadoras de energías renovables para recarga de vehículos eléctricos.
ENTRADA	Libre y gratuita para todos los públicos
PROMOTOR	Cabildo de Gran Canaria y Consejo Insular de la Energía
ORGANIZADOR	Infecar, Feria de Gran Canaria
COLABORADORES	Cajasiete, Ayuntamiento de Agüimes, AUVE

¿Por qué participar como expositor en MOVELEC?

01 VISIBILIDAD DE MARCA

Para presentar de forma directa la **oferta existente, las novedades, beneficios y tecnología** del sector del vehículo eléctrico.

02 VENTAJAS MEDIOAMBIENTALES Y DE AHORRO

Para ofrecer contenidos que impulsan el **desarrollo, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y la tecnología** en la industria de **vehículos eléctricos**.

03 RED DE CONTACTOS

Establecer **sinergias y fortalecer las alianzas** comerciales existentes y maximizar las oportunidades de negocio con el objetivo de **fomentar la movilidad cero emisiones**.

¿Por qué nos visitan en MOVELEC?

01 PROFESIONALES DEL SECTOR

Para conocer y probar *in situ* la oferta actual de las marcas del sector del vehículo eléctrico en Gran Canaria y los beneficios de los mismos.

02 AYUDAS E INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA

Para conocer las **subvenciones y ayudas ligadas a la movilidad eléctrica** para la adquisición de vehículos eléctricos y para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

03 TENDENCIAS EMERGENTES

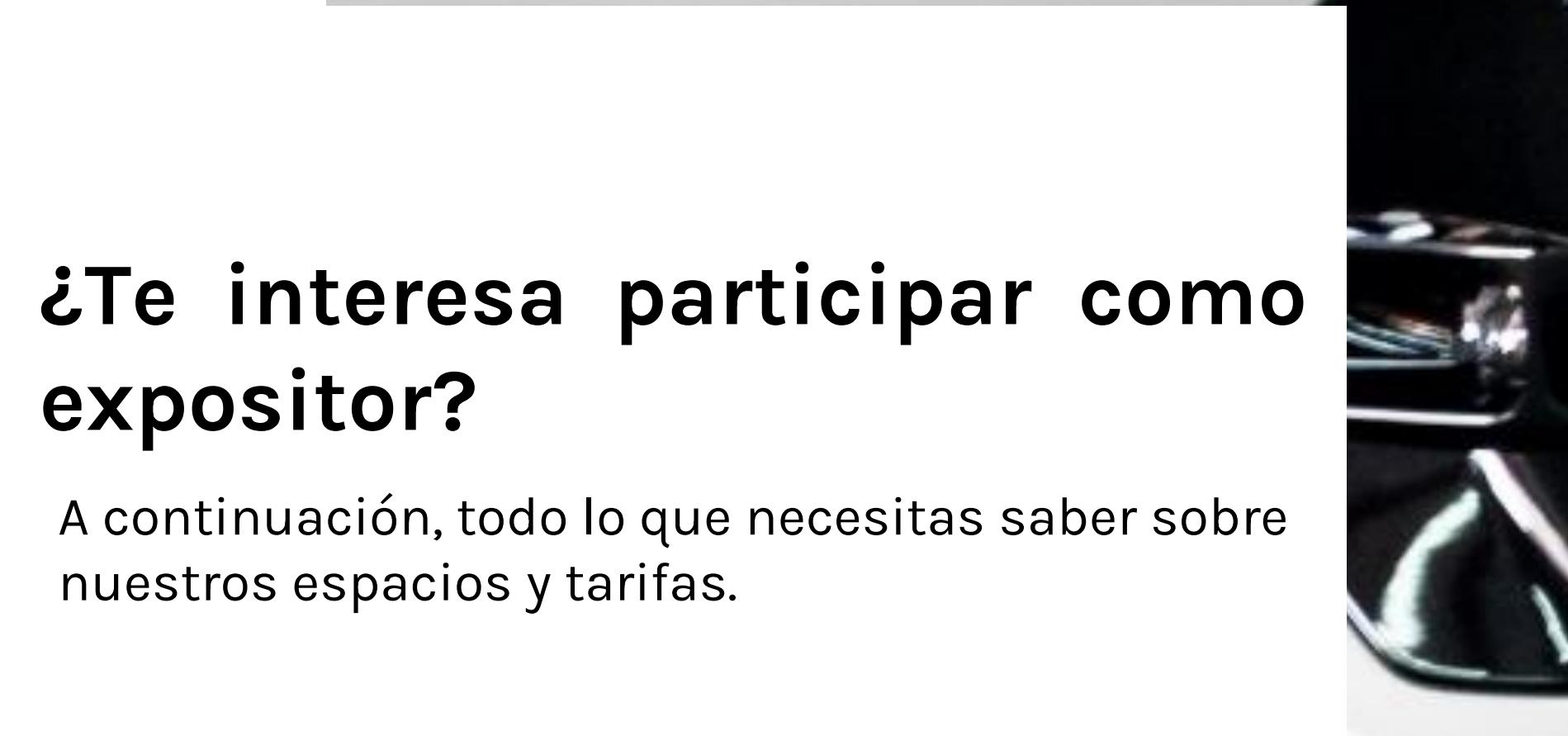
Para conocer las **nuevas tendencias** en movilidad eléctrica en un entorno en el que las ciudades son cada vez más sostenibles.

Perfil del expositor

Para solicitar la participación en la feria es requisito que la actividad del expositor ya sea empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto del certamen.

- Automóvil 100% eléctrico
- Motos eléctricas
- Bicicletas eléctricas
- Red de talleres y servicios
- Empresas instaladoras de energía renovable para recarga





¿Te interesa participar como expositor?

A continuación, todo lo que necesitas saber sobre nuestros espacios y tarifas.

Modalidades de participación

SOLO SUELO

- Contratación solo de espacio para construir un estand propio
- Espacio contratable: **90 m²***

*Para otras medidas consultar con la Organización. Sujeto a disponibilidad de espacio.

- El diseño del estand **requiere de aprobación** por parte de la Organización.
- Imprescindible enviar el proyecto de diseño y necesidades de montaje **antes del 20 de marzo de 2026** a la dirección de correo: movelec@infecar.es

TARIFA

- Cuota de inscripción obligatoria: **100,00€**
- Tarifa/m²: **15,00 €/m²**

INCLUYE:

- Espacio contratado delimitado sobre suelo de hormigón*
*El espacio contratado no incluye moqueta.
- 2 tomas de corriente con potencia de 5000W (monofásico)*
*En caso de necesitar toma trifásica, consultar con la Organización.
- Acreditaciones de expositor



Modalidades de participación

STAND MODULAR



Simulación de estand modular 4x3 con almacén 1x3

- Contratación de espacio con estructura de estand modular
- Espacio contratable: **12 m²***

*Para otras medidas consultar con la Organización. Sujeto a disponibilidad de espacio.

MEDIDAS DEL ESTAND:

TARIFA

- Interior: 2,23 m (alto) x 0,94 m (ancho).
- Desde el suelo: 2,32 m (alto) x 0,94 m (ancho).
- Cuota de inscripción obligatoria: **100,00 €**
- Tarifa/m²: **11,25 €/m²**

INCLUYE:

- Superficie panelada con estructura de aluminio y contrachapado blanco con un almacén (1x3)
- Personalización de estand con nombre comercial
- Moqueta feria color gris antracita.
- Iluminación del estand: focos de 100w y 2 tomas de corriente con potencia de 5000W (monofásico)*

*En caso de necesitar toma trifásica consultar con la Organización.

- Mobiliario: 1 mesa, 2 sillas, 1 vitrina
- Acreditaciones de expositor



Consideraciones para el diseño del estand

Consideraciones generales de diseño de estand para ambas modalidades:

- Los pasillos de la zona de exposición tendrán moqueta feria siguiendo la paleta de colores de la imagen de la [feria](#)
Agradecemos tener en cuenta la paleta de colores de la marca para diferenciar el tránsito de visitantes en la exposición.
- No está permitido agujerear, atornillar y/o clavar ningún elemento. Se permite el uso de cinta de doble cara removible sin residuos.
- Todos los diseños se deberán adaptar a las medidas del espacio contratado.
- La altura máxima permitida para cualquier elemento de construcción y decoración es de 2,5m desde el suelo



Consideraciones específicas:

- **ESTAND SOLO SUELO:** El espacio de exposición es diáfano. Recomendamos un diseño de estand abierto a cuatro calles, con visibilidad 360º; la altura máxima permitida para cualquier elemento de construcción y decoración es de 2,5m desde el suelo. Se admitirán elementos tipo tótem o mástil de unas medidas máximas de 1m (ancho) y 2m (alto) con retranqueo mínimo de 1m con respecto al perímetro del estand, que permita la visibilidad de otros stands. Se permite el uso de elementos o de cerramientos de perímetro siempre que no interfieran y/o dificulten la visión de otros stands, siendo la altura máxima permitida 1m desde suelo y no podrán sobrepasar el límite de espacio contratado. Imprescindible enviar el proyecto de diseño y necesidades de montaje, para aprobación por parte de la Organización, **antes del 20 de marzo de 2026**.
- **ESTAND MODULAR:** Todos los stands modulares que conlleven una personalización en decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, etc., deberán enviar el proyecto de diseño y necesidades de montaje, para aprobación por parte de la Organización, **antes del 20 de marzo de 2026**.

Dirección de correo para envío de proyecto: movelec@infecar.es.

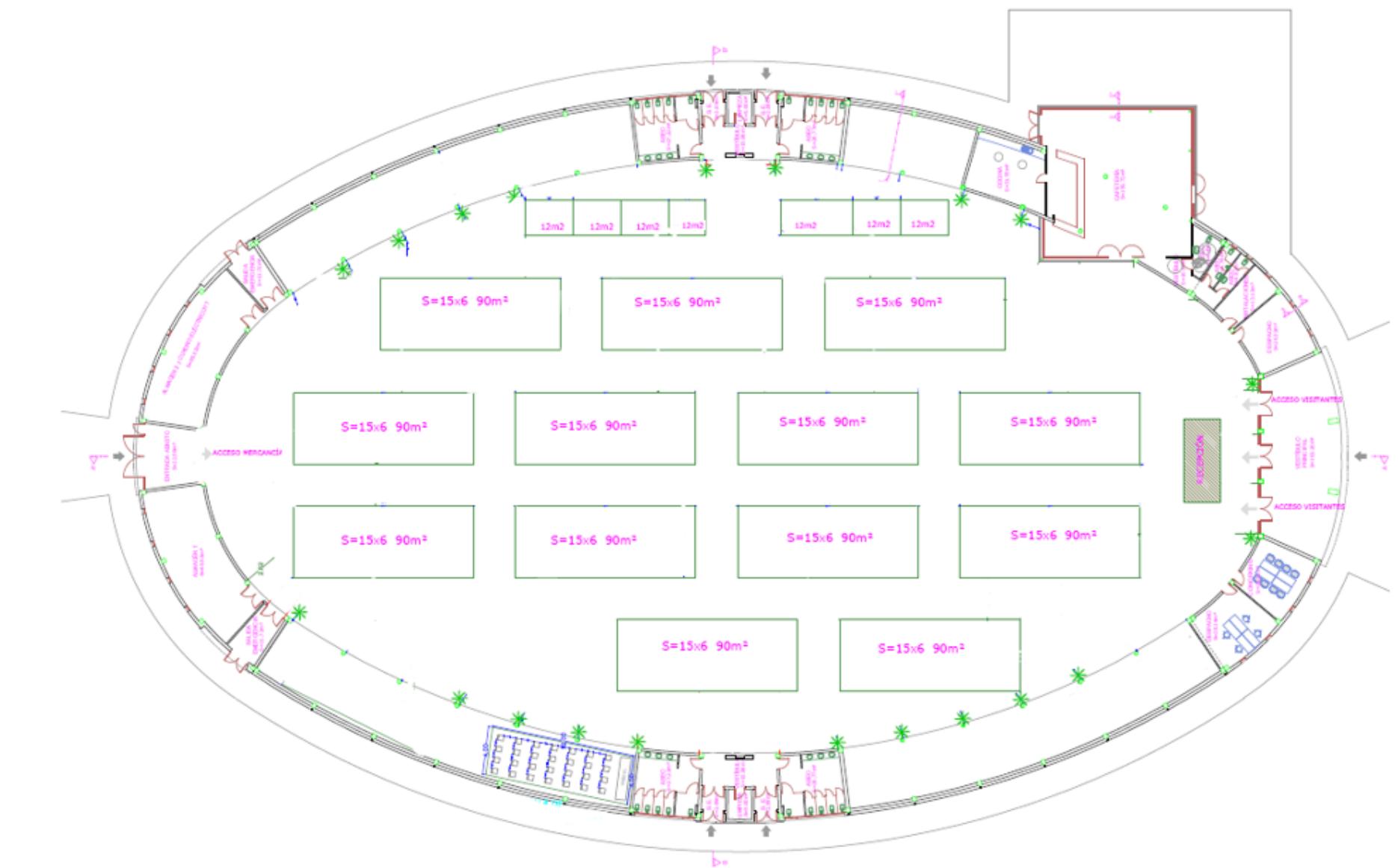


Espacio de exposición comercial

Recinto Ferial de Agüimes



Plano distribución de espacios





¿Qué necesito saber antes de la contratación?

Consulta las Condiciones de Participación.



Condiciones de Participación

Formulario de participación:

- El envío de la solicitud de espacio no garantiza la participación en la feria.
- El plazo de recepción de solicitudes se abrirá el día **23 de enero de 2026**.
- Podrá realizar su inscripción cumplimentando el formulario de reserva de espacio en la web <https://movelec-canarias.com/>.
- La reserva de espacio no será definitiva hasta que sea aceptada por la Organización.
- Por razones de organización, los m² solicitados podrán ser modificados, en función de la disponibilidad de espacio.
- Recibidas las solicitudes, la Organización realizará una reunión-sorteo para la asignación de espacio de los stands, que tendrá lugar el día **18 de febrero de 2026** de manera presencial. Posteriormente, se dará paso a formalizar el contrato de expositor.
- Todos los participantes han de cumplir con las normas de participación de expositores, que estarán disponibles en la web <https://movelec-canarias.com/>.

Forma de pago:

- El pago se realizará en la fecha establecida en el contrato.
- Una vez efectuado el pago, se deberá enviar el justificante indicando nombre de la empresa al correo movelec@infecar.es
- A los importes mencionados, se les repercutirá el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) vigente en ese momento.
- Infecar se reserva el derecho de rescindir el contrato, en caso de no ser abonado.

IMPORTANTE: La asignación de espacio se realizará por solicitud, es decir por stand. Si una empresa tiene diferentes marcas de vehículos y todas estas se incluyen en un único espacio se considerará como un stand; si tiene diferentes marcas de vehículos y cada marca se incluye en un espacio diferente, se considerará como dos o más stands, por lo que la empresa, en estos casos, deberá enviar tantos formularios de solicitud como stand quiera tener.

Normas Generales de Participación

Una vez realizada su inscripción, supone, por parte del expositor, la aceptación incondicional de las **Normas Generales de Participación en Ferias y Eventos organizados por INFECAR, Feria de Gran Canaria** las cuales regirán, junto a las cláusulas del contrato sin salvedad alguna; asimismo, se compromete a respetar las Directivas Técnicas, las Normas Específicas de la presente edición y de las disposiciones que, con carácter genérico o específico, fuesen establecidas por la Organización.

Puede consultar esta información en la web <https://movelec-canarias.com/>.

SERVICIOS EN EXCLUSIVIDAD en Ferias y Eventos organizados por INFECAR, Feria de Gran Canaria

INFECAR, Feria de Gran Canaria cuenta con empresas de servicios que deben ser contratados por el/la Expositor/a, bajo sus tarifas y condiciones de contratación. La contratación de estos servicios se realiza directamente entre el/la Expositor/a y la empresa de servicios, debiendo realizar una solicitud a través de correo electrónico, indicando el nombre de la empresa y la feria en la que participa como Expositor/a.

- Servicio de Iluminación, sonido e imagen
Empresa: Audiovisuales Canarias 2000, SL
rsegura@avcanarias.pro
- Servicio de Azafatas/os de Congresos:
Empresa: Servicios Canarios de Traducciones y Congresos
azafataslpgc@traduccionycongresos.com
- Servicio de suministro y montaje de Carpas:
Empresa: Loype Eventos
loype@loype.com

MOVELEC
9º Salón del Vehículo Eléctrico
Canarias

¡Nos vemos muy pronto!





infecar
Feria de Gran Canaria

CONTACTO
Infecar,
Feria de Gran Canaria

DIRECCIÓN
Avenida de la Feria nº 1
35012 Las Palmas de Gran Canaria, España

CORREO ELECTRÓNICO
movelec@infecar.es

TELÉFONO
+34 828 01 02 03

WEB
www.movelec-canarias.com